

DIPUTACIÓN Ð ZARAGOZA

AREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN ZONA DE INFLUENCIA DE LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS

REGISTRO		

	Entidad / Nombre y	N.I.F / N.I.E.						
SOLICITANTE								
	Calle			Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
	Teléfono	Correro ele	rero electrónico				Provincia	
0,								

SOLICITA: autorización para realizar en la zona de influencia de la carretera las obras, instalaciones o actuaciones que se describen a continuación:

Carretera:					
Margen (I/D)		Punto Kilométrico	0		
Tramo :	Urbano ⁽¹⁾	ı	Dirección		
	No urbano ⁽²⁾	F	Polígono	Parcela	
Término Municipal				Plazo de ejecución	

	INSTALACIÓN DE TUBERÍA O CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON SIN CRUCE DE CARRETERA						
	INSTALACIÓN DE LÍNEAS AÉREAS CON SIN CRUCE DE CARRETERA						
	PLANTACIÓN O TALA DE ARBOLADO						
	CERRAMIENTO DE PARCELA (METÁLICO DIÁFANO)						
	CERRAMIENTO DE PARCELA (DE FÁBRICA)						
	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN						
	RECONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN O REFORMA DE EDIFICACIÓN						
	MEJORA DE CAMINOS O ACCESOS EXISTENTES						
	ESTABLECIMIENTO DE NUEVO ACCESO						
	MOVIMIENTO DE TIERRAS CON SIN EXPLOSIVOS						
	INSTALACIÓN DE RÓTULOS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES O MERCANTILES						
	INSTALACIÓN DE CARTELES INFORMATIVOS O SEÑALES						
	DEPÓSITOS SUBTERRÁNEOS						
	OTRAS ACTUACIONES, OBRAS O INSTALACIONES (describir)						
-							

En..... de de de

Firma del interesado

- (1) Las instancias para actuaciones en SUELO URBANO, se dirigirán al Ayuntamiento correspondiente, el cual, antes de conceder la Licencia Municipal, solicitará a Excma Diputación Provincial de Zaragoza el informe correspondiente si las actuaciones se efectuan en la zona de dominio público de la carretera.
- (2) Las instancias para actuaciones FUERA DE SUELO URBANO, se dirigirán directamente a la Excma Diputación Provincial de Zaragoza.
- (1) ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE:
- (2) ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

NFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Los datos personales se obtienen para formar parte de los ficheros responsabilidad de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, destinatario junto con los organismos oficiales que tengan atribuidas competencias sobre la materia de la información aportada voluntariamente por el interesado. Estos ficheros se utilizan para el incio del procedimiento administrativo correspondiente para la resolución de la solicitud de acuerdo con las competencias atribuidas a la Diputación, lo cual no podría llevarse a cabo sin los datos personales.

 $Los\ derechos\ de\ acceso,\ rectificación,\ cancelación\ y\ oposición\ podr\'an\ ser\ ejercidos\ mediante\ escrito\ dirigido\ a\ Plaza\ de\ Espa\~na\ nº2-50071\ ZARAGOZA$



DIPUTACIÓN Ð ZARAGOZA

AREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

ACCESOS:

.-Ortofoto, plano o croquis de la parcela con su situación respecto a la carretera, indicando la forma de acceder en la actualidad y la necesidad de un nuevo acceso

CERRAMIENTOS:

.- Ortofoto, plano o croquis del trazado en planta del cerramiento, acotado en relación con la arista exterior de la calzada (línea blanca) y sección tipo, indicando materiales previstos en alzado y cimentación

EDIFICIOS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

.-Planos de situación, emplazamiento y alzado del edificio, donde figure la distancia de éste con la arista exterior de la calzada.

CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS – INSTALACIONES, TENDIDOS Y CRUCES AÉREOS

.-Proyecto redactado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, planos en planta, perfiles y secciones tipo en los que se definan perfectamente el trazado, cotas y las características técnicas de las obras a realizar.

CARTELES INFORMATIVOS, SEÑALES, RÓTULOS LUMINOSOS

.-Plano de situación y emplazamiento y croquis indicando la posición longitudinal y transversal del cartel respecto a la arista exterior de la calzad, así como el tipo de sustentación (pórtico, banderola, adosado a la fachada...), texto, dimensiones y tipo de rótulo (luminoso o no)

MOVIMIENTOS DE TIERRAS

.-Plano de la planta de la zona objeto de las obras, perfiles transversales del terreno situando la posición de la plataforma de la carretera y la zona donde han de realizarse las obras.

PLANTACIONES Y TALAS DE ARBOLADO

.-Plano –croquis de planta de la zona objeto de la actuación, señalando la distancia de los árboles más próximos a la calzada, indicando distancia y especie.

OBSERVACIONES:

- .-En las actuaciones en las que no se requiere proyecto, se acompañará una breve descripción de la obra a realizar.
- .-En la ortofoto, plano o croquis del terreno o solar, debe figurar la carretera, con clara referencia al punto kilométrico o a otro elemento fijo que sea característico y que permita la fácil localización del lugar en el que se pretende realizar la actuación.
- .-El Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, además de la documentación indicada, podrá requerir la documentación complementaria que estime necesaria para la correcta identificación del emplazamiento y las características de la actuación a realizar.